

**INFORME ANUAL DE GERENCIA  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
YATRANA CIA. LTDA.**

**EJERCICIO ECONOMICO 2013**

En atención a lo que dispone la Ley de Compañías en su Art.321, pongo a consideración de los señores socios de YATRANA CIA. LTDA., el informe económico por el ejercicio 2013.

**Inicio de operaciones:**

Como es de su conocimiento, Yatrana Cía. Ltda., se constituye legalmente, el día 8 de Marzo de 2011 mediante escritura pública en la Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el día 10 de Mayo de 2011.

**Estados Financieros:**

Los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre de 2013, muestran un resultado positivo entre ingresos de \$ 492,210.48 y egresos por \$ 482,944.30 operacionales, en el orden de los US\$ 9,266.18 como utilidad contable del ejercicio.

Yatrana Compañía limitada, inicia su operaciones para el año 2013, con algunas perspectivas de negocio que se encaminan principalmente en las actividades relacionadas a consultorías y servicios para el área de Medio Ambiente. En este ejercicio se continuó con el proceso de instalación de la planta de clasificación de desechos sólidos, para que estamos brindando el soporte técnico, sin embargo cabe mencionar que por situaciones particulares de la compañía contratista Aseo del Pacífico S.A. de la contratistas no se concluirá el proyecto por lo que deberemos tomar las acciones correspondiente para finiquitar el contrato vigente y realizar las cobranzas de saldos pendientes a esta fecha. Adicionalmente se han realizado trabajos específicos para Envirotec, Hidro San Bartolo S.A., Hidrotandapi, Induservi, Termikón, Parque Eterno.

De otra parte, les informo que los datos que constan en el balance general, como en el estado de pérdidas y ganancias, obedecen de manera estricta a las Normas de Contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador, a las disposiciones reglamentarias establecidas por el órgano regulador y de control, así como, a las resoluciones y disposiciones de socios y directivos de la empresa.



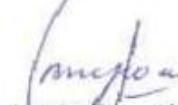
**Generalidades:**

La custodia tanto de los libros de Junta General, de Acciones y de contabilidad, observan las disposiciones legales.

Los bienes de la compañía son manejados con responsabilidad y en forma adecuada.

Para finalizar dejo constancia de mi agradecimiento a los señores socios, por la confianza que me han brindado durante este año de gestión.

Atentamente,



Jorge Córnejo P.

Gerente General

